

21730 RESOLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de fecha 26 de mayo de 1988, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.025, de fecha 1 de agosto de 1988, publican la convocatoria (bases y programas de los anexos VII, VIII, IX y X), que regirán los concursos-oposición y oposiciones libres convocadas por este Ayuntamiento, para proveer, en propiedad, las siguientes plazas:

Concurso-oposición:

Auxiliar Administrativo (grupo D) (promoción interna): Dos plazas.
Inspector Auxiliar (grupo D) (promoción interna): Una plaza.

Oposición libre:

Administrativo (grupo C): Una plaza.
Auxiliar Administrativo (grupo D): Tres plazas.
Inspector Auxiliar (grupo D): Una plaza.
Ayudante de Protocolo (grupo D): Una plaza.

Las referidas plazas tienen asignación presupuestaria, de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo C, 670 pesetas, y del grupo D, 650 pesetas.

Lérida, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde, Jaume Manuel Oronich i Miravet.

21731 RESOLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Profesores del Conservatorio Profesional Municipal de Música.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de fecha 26 de mayo de 1988, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.025, de fecha 1 de agosto de 1988, publican la convocatoria bases y programa relativas a los concursos-oposición convocados por este Ayuntamiento para proveer, en propiedad, las siguientes plazas de Profesores del Conservatorio Profesional Municipal de Música:

Concurso-oposición:

Profesor Especial de Música de Cámara y Conjunto Instrumental: Una plaza.
Profesor Auxiliar de Piano: Una plaza.
Profesor Auxiliar de Acordeón: Una plaza.
Profesor Auxiliar de Historia de la Música, Historia de la Cultura, del Arte y Estética: Una plaza.

Las referidas plazas tienen asignación presupuestaria, de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo A (Profesor Especial), 2.260 pesetas; del grupo B (Profesor Auxiliar), 1.870 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lérida, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde, Jaume Manuel Oronich i Miravet.

21732 RESOLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 162, de fecha 18 de julio del año en curso, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto Municipal, encuadrada en la escala técnica de Administración Especial, grupo A; mediante concurso-oposición.

De conformidad con lo establecido en la base tercera, se concede un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado concurso-oposición. Las instancias deberán ser acompañadas de una fotografía de tamaño carnet, y los derechos de haber ingresado en la Tesorería Municipal, la cantidad de 3.000 pesetas, y debidamente reintegradas. También se podrán presentar conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde.—El Secretario accidental.

21733 RESOLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Vandellós (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 179, de 3 de agosto, se publicaron las bases y el programa de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad dos plazas pertenecientes al grupo de Auxiliar de Administración General, encuadradas en el grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 12 de agosto.

La instancia solicitando tomar parte en la oposición se presentará en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y el tablero de anuncios de este Ayuntamiento.

Vandellós, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde, Carlos Barceló Vernet.

21734 RESOLUCION de 6 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) convoca concurso-oposición, por el sistema selectivo de promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Administrativo de Administración General, entre los Auxiliares de Administración General pertenecientes a su plantilla, con el título de Bachiller Superior. Formación Profesional de segundo grado o equivalente, siempre que acrediten una antigüedad mínima en esta última subescala de tres años.

Las bases de la correspondiente convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 173, de fecha 28 de julio de 1988.

Presentación de instancias: En el Registro General del Ayuntamiento de Chipiona, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán enviarse en cualquiera de las formas señaladas en el artículo 66 de la L.P.A.

Derechos de examen: Mil pesetas.

Consulta de las bases: Se encuentran expuestas, desde esta fecha, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Chipiona, 6 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21735 RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, de la Diputación Provincial de Almería referente a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de guardia y una plaza de Anestesiista adjunto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hacen públicas las convocatorias para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición de una plaza de Anestesiista adjunto y una plaza de Médico de guardia, vacantes en la plantilla de Funcionarios Provinciales.

Las bases de las convocatorias están recogidas en los siguientes números del «Boletín Oficial de la Provincia de Almería»:

Anestesiista adjunto: «Boletín Oficial» de la provincia número 180, de 5 de agosto de 1988.

Médico de guardia: «Boletín Oficial» de la provincia número 178, de 3 de agosto de 1988.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que los sucesivos anuncios relativos a estas pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y se expondrán en el tablón de edictos de la Corporación Provincial.

Almería, 8 de agosto de 1988.—El Presidente, P. D., el Delegado de Organización.

21736 RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de conductor.

Don Diego Hurtado Gallardo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Baza,

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 178, correspondiente al día 5 del mes de agosto del presente